

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular y aprobar las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2015, según se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Pablo Mugica
20 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06987
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

RURAL HIPOTECARIO IX FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		567.169	652.195	PASIVO NO CORRIENTE		572.607	677.683
Activos financieros a largo plazo		567.169	652.195	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		572.607	677.683
Derechos de crédito	4	567.169	652.195	Obligaciones y otros valores negociables	8	560.994	661.918
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		267.694	368.618
Certificados de transmisión hipotecaria		544.563	618.893	Series Subordinadas		293.300	293.300
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	11.613	15.765
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		11.613	15.765
Activos dudosos		22.960	33.821	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(354)	(519)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		113.318	86.472
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		91.038	67.161
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	13.722	12.391
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	72.248	48.085
ACTIVO CORRIENTE		104.307	92.413	Series no subordinadas		67.518	43.820
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	5.549	7.439	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		57.019	52.333	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	1.599	1.233	Intereses y gastos devengados no vencidos		175	322
Derechos de crédito	4	55.420	51.100	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		4.555	3.943
Certificados de transmisión hipotecaria		37.365	39.198	Deudas con entidades de crédito	9	1.243	1.232
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		1.123	1.123
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		1	2
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		119	107
Préstamo Consumo		-	-	Derivados		3.825	5.453
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		3.825	5.453
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulación		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		17.799	11.283	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(275)	(173)	Ajustes por periodificaciones	10	22.280	19.311
Intereses y gastos devengados no vencidos		464	684	Comisiones		22.267	19.298
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		14	15
Intereses vencidos e impagados		67	108	Comisión administrador		625	559
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		21.717	18.813
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(90)	(90)
Otros		-	-	Otras comisiones		1	1
Ajustes por periodificaciones		2	1	Otros		13	13
Comisiones		2	1	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(14.449)	(19.547)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(14.449)	(19.547)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	41.737	32.640	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería		41.737	32.640			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		671.476	744.608	TOTAL PASIVO		671.476	744.608

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

RURAL HIPOTECARIO IX FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		13.511	17.276
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	13.432	17.224
Otros activos financieros	7	79	52
Intereses y cargas asimilados		(2.049)	(3.968)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(2.038)	(3.954)
Deudas con entidades de crédito	9	(11)	(14)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(7.322)	(8.780)
MARGEN DE INTERESES		4.140	4.528
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		19	-
Otros gastos de explotación		(3.484)	(2.083)
Servicios exteriores	13	(70)	(33)
Servicios de profesionales independientes		(54)	(22)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(16)	(11)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(3.414)	(2.050)
Comisión de Sociedad gestora		(118)	(132)
Comisión administración		(66)	(75)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)	(4)
Comisión variable - resultados realizados		(2.941)	(1.255)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(287)	(584)
Deterioro de activos financieros (neto)		81	(40)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	81	(40)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(756)	(2.161)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	-	(244)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

RURAL HIPOTECARIO IX FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.630	5.245
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	4.128	4.845
Intereses cobrados de los activos titulizados	13.625	17.315
Intereses pagados por valores de titulización	(1.573)	(3.458)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(8.003)	(9.064)
Intereses cobrados de inversiones financieras	79	52
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(165)	(147)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(119)	(133)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)	(4)
Comisiones variables pagadas	(37)	(2)
Otras comisiones	(7)	(8)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1.667	547
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.998	1.156
Otros	(331)	(609)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	3.467	(5.819)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	2.684	(1.540)
Cobros por amortización de derechos de crédito	79.912	84.430
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(77.228)	(85.970)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	783	(4.279)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(346)	(49)
Administraciones públicas - Pasivo	2	(2)
Otros deudores y acreedores	1.127	(4.228)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	9.097	(574)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	32.640	33.214
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	41.737	32.640

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

RURAL HIPOTECARIO IX FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(2.224)	(3.977)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(2.224)	(3.977)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	7.322	8.780
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(5.098)	(4.803)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

Rural Hipotecario IX Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de marzo de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios por importe de 1.500.119 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.515.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 3 de abril de 2007.

Con fecha 27 de marzo de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caixa Popular-Caixa Rural, S.C.C.V., Caixa Rural de Balears, S.C.C.(*), Caixa Rural de Callosa d'en Sarrià, C.C.V., Caixa Rural Galega, S.C.C.L.G., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C.(*), Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, S.C.C(**), Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C.(*), Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Burgos, S.C.C. (actualmente Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castellidans S.C.C), Caja Rural de Canarias, S.C.C.(*), Caja Rural de Casinos, S.C.C.V.(*), Caja Rural de Córdoba, S.C.C., Caja Rural de Cuenca, S.C.C(***), Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Gijón, C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Soria, S.C.C., Caja Rural de Tenerife, S.C.C. (actualmente Cajasiete, Caja Rural S.C.C), Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C.(*), Caja Rural del Sur, S.C.C., Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo, S.C.C. y Credit Valencia, C.R.C.C.V.(*), ("las Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

(*) Actualmente Cajas Rurales Unidas S.C.C.

(**) Actualmente Bantierra, Caja Rural de Aragón, S.C.C

(***) Actualmente Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S.C.C.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es Banco Cooperativo Español, S.A.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Citibank International LTD, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 7) y las entidades cedentes concedieron un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Cooperativo Español S.A. (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) *Comparación de la información*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta,

exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres

meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y

ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de

aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 28 de marzo de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria de primer rango sobre viviendas terminadas situadas en territorio español. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	745.770	44.578	790.348
Amortizaciones(**)	-	(84.552)	(84.552)
Fallidos	-	(338)	(338)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(2.263)	(2.263)
Traspaso a activo corriente	(93.056)	93.056	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	652.714	50.481	703.195
Amortizaciones(**)	-	(79.916)	(79.916)
Fallidos	-	23	23
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(615)	(615)
Traspaso a activo corriente	(85.191)	85.191	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	567.523	55.164	622.687

(*) Incluye 204 y 208 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) Incluye 4 y 133 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 40.759 miles de euros (45.104 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 6,09% (5,24% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 2,05% (2,34% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 7,00 % y el mínimo 0,15%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 13.432 miles de euros (17.224 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 540 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 204 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	303	432	1.391	5.333	47.801	567.223	622.483

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	37.145	37.494	36.968	36.129	35.392	164.250	257.290	604.668

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 150.012 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	220	259
Con antigüedad superior a tres meses (**)	17.595	11.075
	17.815	11.334
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	67	108
Con antigüedad superior a tres meses (**)	204	208
	271	316
	18.086	11.650

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 1.784 y 1.854 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 8.470 miles de euros de principal y 1.321 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 592 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 5,12%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 22.960 miles de euros (33.821 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	45.104
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	18.467
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(10)
Recuperación en efectivo	(4.339)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(17.841)
Recuperación mediante adjudicación	(622)
Saldo al cierre del ejercicio	40.759

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(692)	(1.010)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(62)	(144)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	125	462
Saldos al cierre del ejercicio	(629)	(692)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 629 y de 692 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2015, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de euros
Saldos al inicio del ejercicio	3.863
Incremento de fallidos	9
Recuperación de fallidos	(27)
Saldos al cierre del ejercicio	3.845

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	13.493	13.118
Adiciones	864	2.568
Retiros	(3.843)	(2.193)
Saldos al cierre del ejercicio	10.514	13.493
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(6.054)	(4.930)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(742)	(2.067)
Aplicaciones	1.831	943
Saldos al cierre del ejercicio	(4.965)	(6.054)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	5.549	7.439

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2015 por importe de 1.998 miles de euros (1.156 miles de euros en 2014), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida por importe de 14 miles de euros (94 miles de euros de pérdida en 2014), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta”.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2015 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	101	9.995	(4.695)	10.640	509	100	1 año	3.764
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	1	519	(270)	393	28	100	1 año	519
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 275 miles de euros (584 miles de euros en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.045	699
Deudores varios (**)	554	534
	1.599	1.233

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Citibank International LTD, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe de 27.877 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (20.260 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, que fue trasladada en julio de 2015 a Citibank International LTD, Sucursal en España), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, se incluye el depósito en garantía por la permuta financiera depositado en Barclays Bank PLC, por un importe de 13.711 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (12.380 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 – véanse Notas 10 y 14).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Banco Cooperativo Español, S.A. celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual Banco Cooperativo Español, S.A. garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en Banco Cooperativo Español, S.A., a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 23 de abril de 2012, se trasladó la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Cooperativo a Banco Santander. Posteriormente, con fecha 3 de agosto de 2012 se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander a Barclays Bank PLC, Sucursal en España ("BARCLAYS"), mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior. Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán los días 9 de febrero, 9 de mayo, 9 de agosto y 9 de noviembre de cada año y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 16 de julio de 2015 y el día 9 de agosto de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Citibank International LTD descendiera por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,36% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 79 miles de euros (52 miles de euros durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie E y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe.
- 1. El Fondo de Reserva Inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de quince millones (15.000.000,00) de euros.
- 2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva Requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Quince millones (15.000.000,00) de euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D.
 - b) Siete millones quinientos mil (7.500.000,00) euros.
- 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
 - iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,65%.
 - iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.
- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado.

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	15.000	6.953	20.260
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.02.2015	15.000	8.470	8.470
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.05.2015	15.000	9.779	9.779
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.08.2015	15.000	11.875	11.875
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.11.2015	15.000	13.973	13.973
Saldos al 31 de diciembre de 2015	15.000	13.973	27.877

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2015 asciende a 13.973 miles de euros (6.953 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), siendo el nivel requerido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, 15.000 miles de euros, en ambas fechas, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.515.000 miles de euros, integrados por 15.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, y 300 Bonos de 50.000 de valor nominal cada uno divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	A1	A2	A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	200.000	1.021.700	210.000	29.300	28.500	10.500	15.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	50
Número de Bonos	2.000	10.217	2.100	293	285	105	300
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,14%	Euribor 3m + 0,19%	Euribor 3m + 0,32%	Euribor 3m + 0,52%	Euribor 3m + 2,00%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	17 de febrero, 17 de mayo, 17 de agosto y 17 de noviembre de cada año o, en su caso el siguiente Día Hábil						
Calificaciones							
Iniciales: Fitch/ Moody's	AAA/Aaa	AAA/Aaa	AAA/Aaa	A+/Aa3	BBB+ /Baa2	BB+/Ba3	CCC/Ca
Al 31 de diciembre de 2014: Fitch/ Moody's	-	A-sf/ Aa3 (sf)	A-sf/ A1 (sf)	BB+sf/ Ba2 (sf)	Bsf/ Caa2 (sf)	CCCsf/ Ca (sf)	CCsf/ C (sf)
Actuales: Fitch/ Moody's	-	A-sf/ Aa3 (sf)	A-sf/ A1 (sf)	BB+sf/ Ba2 (sf)	Bsf/ Caa2 (sf)	CCCsf/ Ca (sf)	CCsf/ C (sf)

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A2(*)		Serie A3(*)		Serie B		Serie C	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2014	454.927	43.481	210.000	-	29.300	-	28.500	-
Amortización 17.02.2014	-	(23.194)	-	-	-	-	-	-
Amortización 19.05.2014	-	(21.695)	-	-	-	-	-	-
Amortización 18.08.2014	-	(20.242)	-	-	-	-	-	-
Amortización 17.11.2014	-	(20.839)	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(86.309)	86.320	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	368.618	43.809	210.000	-	29.300	-	28.500	-
Amortización 17.02.2015	-	(20.773)	-	-	-	-	-	-
Amortización 18.05.2015	-	(15.814)	-	-	-	-	-	-
Amortización 17.08.2015	-	(17.402)	-	-	-	-	-	-
Amortización 17.11.2015	-	(23.237)	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(100.924)	100.924	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	267.694	67.518	210.000	-	29.300	-	28.500	-

	Miles de Euros					
	Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2014	10.500	-	15.000	-	748.227	43.481
Amortización 17.02.2014	-	-	-	-	-	(23.194)
Amortización 19.05.2014	-	-	-	-	-	(21.695)
Amortización 18.08.2014	-	-	-	-	-	(20.242)
Amortización 17.11.2014	-	-	-	-	-	(20.839)
Traspasos	-	-	-	-	(86.309)	86.309
Saldos al 31 de diciembre de 2014	10.500	-	15.000	-	661.918	43.820
Amortización 17.02.2015	-	-	-	-	-	(20.773)
Amortización 18.05.2015	-	-	-	-	-	(15.814)
Amortización 17.08.2015	-	-	-	-	-	(17.402)
Amortización 17.11.2015	-	-	-	-	-	(23.237)
Traspasos	-	-	-	-	(100.924)	100.924
Saldos al 31 de diciembre de 2015	10.500	-	15.000	-	560.994	67.518

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de

constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series A1, A2, A3, B, C y D de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.
- 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. Aunque no hubieran sido amortizadas las Series A1, A2 y A3 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C y/o D ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D:

- i) Que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,

- ii) Que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
 - iii) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,907% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D.
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,800% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 1,400% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D con relación al Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 3,907% y en el 3,80% y en el 1,40%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	67.518	37.707	37.144	36.234	35.554	165.503	248.852

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,30% (0,53% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 4,08% y el mínimo el 0,06%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.038 miles de euros (3.954 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 175 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (322 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 4.555 miles de euros de la serie E (3.943 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

9. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con las Entidades Cedentes un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de dos millones (2.000.000,00) de euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”).

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que es el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 1,00%. Los intereses se liquidan y son exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido amortizaciones del Préstamo para Gastos Iniciales.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 11 miles de euros (14 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 1 mil euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (2 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 119 miles de euros (107 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	22.267	19.298
Sociedad Gestora	14	15
Administrador	625	559
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	21.717	18.813
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(90)	(90)
Otras comisiones	1	1
Otros	13	13
Saldo al cierre del ejercicio	22.280	19.311

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	15	559	-	18.813	(90)
Importes devengados durante el ejercicio 2015	118	66	2	2.941	
Pagos realizados el 17.02.2015	(30)	-	(1)	(10)	-
Pagos realizados el 18.05.2015	(30)	-	(1)	(9)	-
Pagos realizados el 17.08.2015	(30)	-	-	(9)	-
Pagos realizados el 17.11.2015	(29)	-	-	(9)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	14	625	-	21.717	(90)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y

se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2008 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 3 de agosto de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión era pagada siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 3 de agosto de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 16 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Citibank International LTD, Sucursal en España en colaboración con Banco Cooperativo Español, S.A.) no percibirá comisión alguna por su función.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Cooperativo Español, S.A. y las Entidades Cedentes, como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de las Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrán derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Determinación.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	13.711	12.380
Hacienda Pública acreedora por retenciones	4	2
Otros acreedores	7	9
	13.722	12.391

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(19.547)	(24.350)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	5.098	4.803
Saldos al cierre del ejercicio	(14.449)	(19.547)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Cooperativo Español, S.A. un contrato de permuta financiera (el “Contrato de Permuta Financiera” o la “Permuta Financiera”), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A) será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) el importe total de los intereses ordinarios vencidos durante el periodo de liquidación de la Parte A de los Préstamos Hipotecarios, excluidos los Préstamos Hipotecarios Dudosos a la Fecha de Determinación precedente a la fecha de liquidación correspondiente, pagados o no por los Deudores, deducido en el importe de los intereses correspondientes al margen sobre el índice de referencia, entre (ii) el Importe Nominal de la Permuta Financiera, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación de la Parte A.

El tipo de interés a pagar por Banco Cooperativo Español, S.A. (Parte B) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación de la Parte B.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación la media diaria durante el periodo de liquidación de la Parte A inmediatamente anterior del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo, que actúa como contrapartida del contrato de Permuta de intereses, a partir de la fecha 17 de mayo de 2012, Banco Cooperativo procede a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos (véanse Notas 7 y 11).

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendía a 13.711 y 12.380 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en los epígrafes “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 1.331 y 3.970 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo– Otros deudores y acreedores” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 12 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 7.322 miles de euros (8.780 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 989 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (1.671 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2015
Precio (miles de euros)	(15.438)
Nominal swap (miles de euros)	607.087
TACP	5,41%
% Tasa de Morosos	5,08%
% Tasa de Dudosos	3,57%
% Recuperación Dudosos	51,66%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	15.438	21.218
	15.438	21.218

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Citibank International LTD, Sucursal en España (actual)
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S.C.C.V., CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C., CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, C.C.V., CAIXA RURAL GALEGA, S.C.C.L.G., CAJA CAMPO, CAJA RURAL, S.C.C., CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS, S.C.C., CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C., CAJA RURAL DE ARAGON, S.C.C., CAJA RURAL DE ASTURIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C., CAJA RURAL DE CANARIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE CASINOS, S.C.C.V., CAJA RURAL DE CORDOBA, S.C.C., CAJA RURAL DE CUENCA, S.C.C., CAJA RURAL DE EXTREMADURA, S.C.C., CAJA RURAL DE GIJÓN, C.C., CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C., CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C., CAJA RURAL DE SORIA, S.C.C., CAJA RURAL DE TENERIFE, S.C.C., CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C., CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C., CAJA RURAL DEL MEDITERRANEO, RURALCAJA, S.C.C., CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C., CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTÍN DE FUENTE ÁLAMO, S.C.C. y CREDIT VALENCIA, C.R.C.C.V (*)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	Banco Cooperativo Español, S.A.
* Entidades Cedentes de los derechos de crédito agrupados en el Fondo	

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

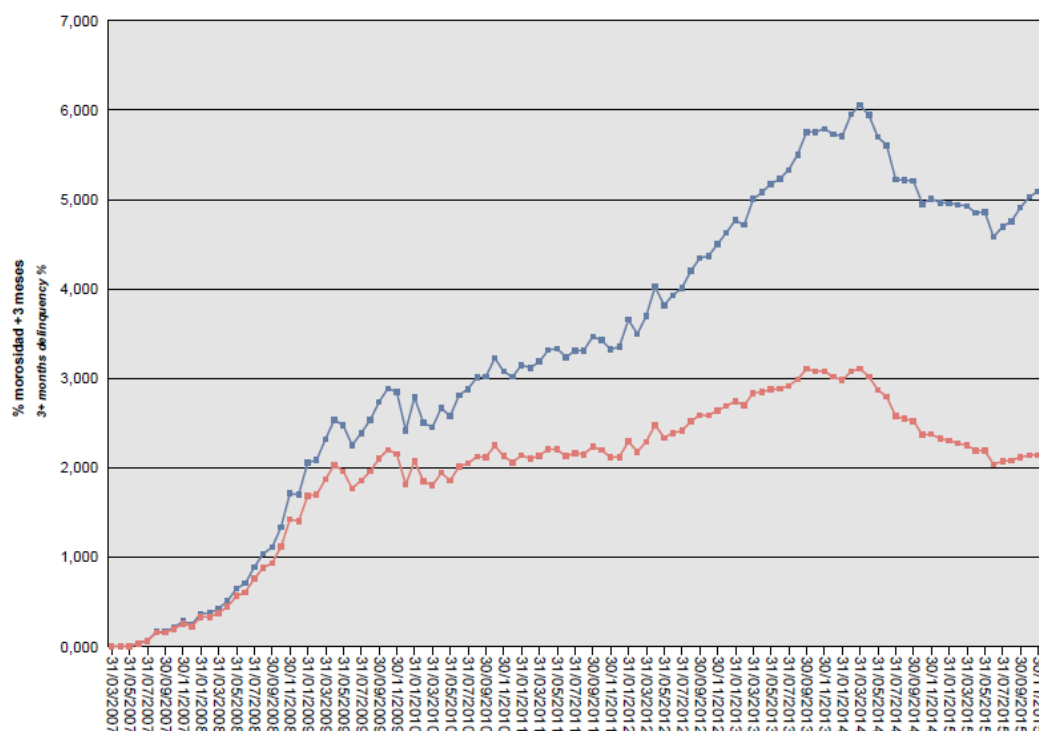
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

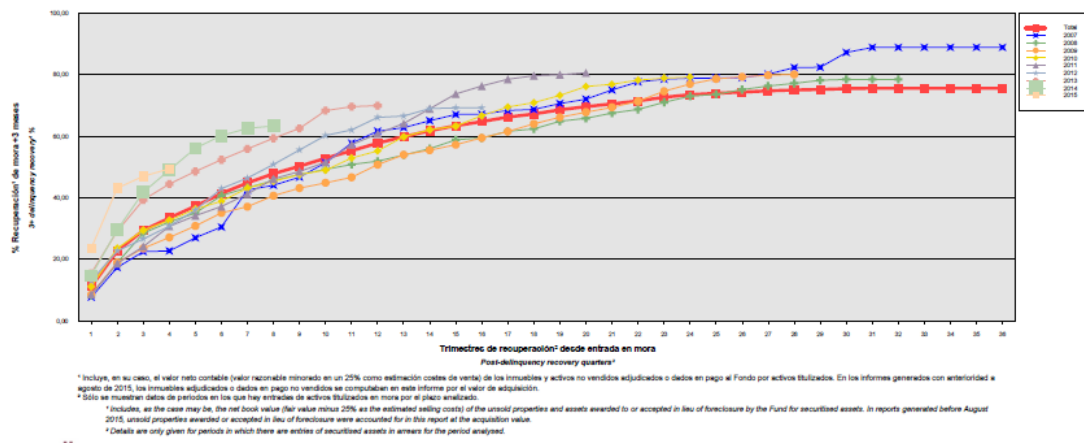
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 5,10% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
 - Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de concentración:
- La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.
- La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

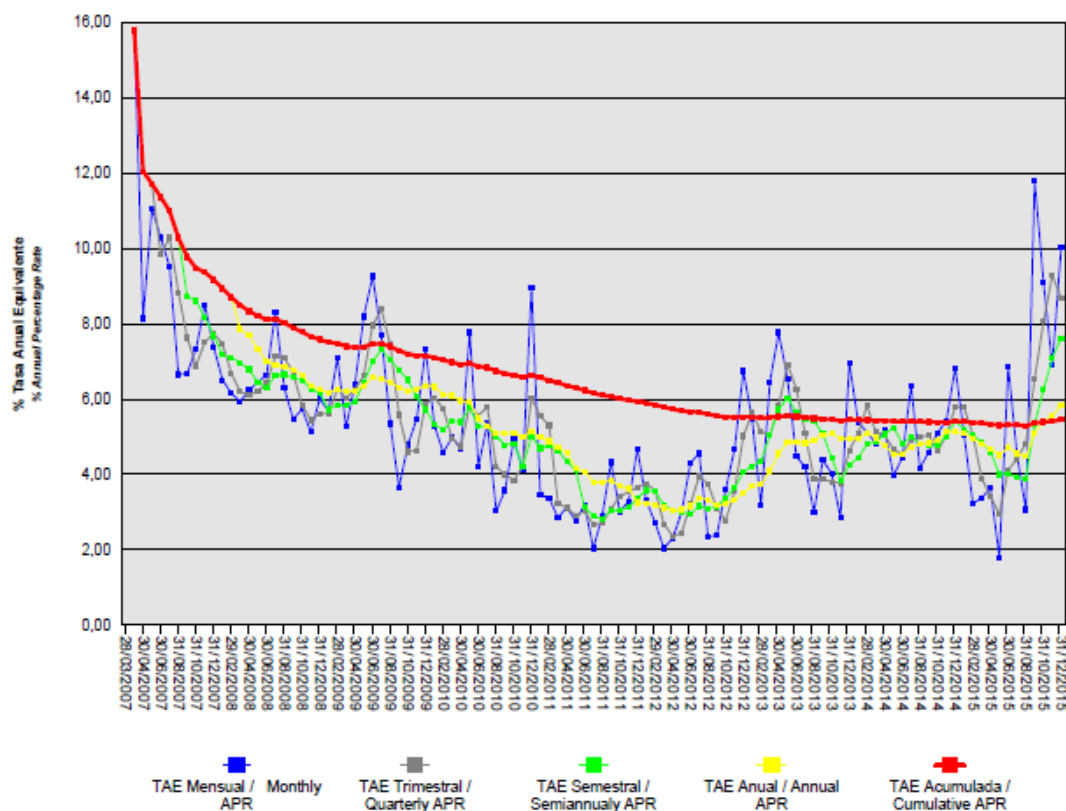
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogadas las Entidades Cedentes en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto en el ejercicio de la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios (la “Ley 2/1994”) o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	30.970	36.105	265.273	561.904
Cobros por amortizaciones anticipadas	40.465	31.992	527.630	589.009
Cobros por intereses ordinarios	11.311	13.585	259.612	250.109
Cobros por intereses previamente impagados	2.314	-	55.481	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	8.477	-	63.359	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	200.000	200.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	77.228	63.588	686.489	904.416
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	2.733	-	15.233
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	2.658	-	14.817
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	979	-	5.459
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	1.101	-	7.500
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	6.045	4.847
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	645	6.428	128.109	194.484
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	454	8.766	30.768	75.643
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	102	683	4.626	9.487
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	157	706	4.999	9.810
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	215	363	3.201	5.045
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	645	2.643	8.967
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	877	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	178	-
Otros pagos del período	8.471	-	98.070	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	17/02/2015	17/02/2015	18/05/2015	18/05/2015	17/08/2015	17/08/2015	17/11/2015	17/11/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	20.773	230	15.814	184	17.403	124	23.238	107
Liquidado	20.773	230	15.814	184	17.403	124	23.238	107
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	144	-	125	-	96	-	89
Liquidado	-	144	-	125	-	96	-	89
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	30	-	27	-	23	-	22
Liquidado	-	30	-	27	-	23	-	22
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	44	-	40	-	37	-	36
Liquidado	-	44	-	40	-	37	-	36
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	56	-	54	-	53	-	53
Liquidado	-	56	-	54	-	53	-	53
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	3.943	-	4.099	-	4.251	-	4.403
Devengado periodo	-	156	-	152	-	151	-	152
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	1.123	107	1.123	110	1.123	113	1.123	116
Devengado periodo	-	3	-	3	-	3	-	3
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	1.123	110	1.123	113	1.123	116	1.123	119

Rural Hipotecario IX Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de marzo de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 12.768 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.500.118.980,94 euros, emitidos sobre 12.768 Préstamos Hipotecarios por Caixa Popular-Caixa Rural, S.C.C.V., Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caixa Rural de Callosa d'en Sarriá, C.C.V., Caixa Rural Galega, S.C.C.L.G., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Burgos, S.C.C., Caja Rural de Canarias, S.C.C., Caja Rural de Casinos, S.C.C.V., Caja Rural de Córdoba, S.C.C., Caja Rural de Cuenca, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Gijón, C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Soria, S.C.C., Caja Rural de Tenerife, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora, C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur, S.C.C., Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo, S.C.C. y Credit Valencia, C.R.C.C.V. en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 3 de abril de 2007 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización (los "Bonos") por un importe nominal total de 1.515.000.000,00 euros integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 10.217 Bonos de la Serie A2, 2.100 Bonos de la Serie A3, 293 Bonos de la Serie B, 285 Bonos de la Serie C y 105 Bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario, y 300 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 50.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 27 de marzo de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, tiene suscritos los contratos

correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|---|---|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Banco Cooperativo Español, S.A. |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Banco Cooperativo Español, S.A. |
| • Préstamo para Gastos Iniciales | CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S.C.C.V., CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C., CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, C.C.V., CAIXA RURAL GALEGA, S.C.C.L.G., CAJA CAMPO, CAJA RURAL, S.C.C., CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS, S.C.C., CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C., CAJA RURAL DE ARAGON, S.C.C., CAJA RURAL DE ASTURIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C., CAJA RURAL DE CANARIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE CASINOS, S.C.C.V., CAJA RURAL DE CORDOBA, S.C.C., CAJA RURAL DE CUENCA, S.C.C., CAJA RURAL DE EXTREMADURA, S.C.C., CAJA RURAL DE GIJÓN, C.C., CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C., CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C., CAJA RURAL DE SORIA, S.C.C., CAJA RURAL DE TENERIFE, S.C.C., CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C., CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C., CAJA RURAL DEL MEDITERRANEO, RURALCAJA, S.C.C., CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C., CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTÍN DE FUENTE ÁLAMO, S.C.C. y CREDIT VALENCIA, C.R.C.C.V |
| • Suscripción de los Bonos de Serie E | |
| • Permuta Financiera | Banco Cooperativo Español, S.A. |
| • Administración de los Préstamos Hipotecarios | CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S.C.C.V., CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C., CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, C.C.V., CAIXA RURAL GALEGA, S.C.C.L.G., CAJA CAMPO, CAJA RURAL, S.C.C., CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS, S.C.C., CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C., CAJA RURAL DE ARAGON, S.C.C., CAJA RURAL DE ASTURIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C., CAJA RURAL DE CANARIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE CASINOS, S.C.C.V., CAJA RURAL DE CORDOBA, S.C.C., CAJA RURAL DE CUENCA, S.C.C., CAJA RURAL DE EXTREMADURA, S.C.C., CAJA RURAL DE GIJÓN, C.C., CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C., CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C., CAJA RURAL DE SORIA, S.C.C., CAJA RURAL DE TENERIFE, S.C.C., CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C., CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C., CAJA RURAL DEL MEDITERRANEO, RURALCAJA, S.C.C., CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C., CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTÍN DE FUENTE ÁLAMO, S.C.C., CREDIT VALENCIA, C.R.C.C.V y Banco Cooperativo Español, S.A. |
| • Contrato de Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca | Banco Cooperativo Español, S.A. |
| • Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D | Banco Cooperativo Español, S.A., Calyon, Deutsche Bank Ag, Bancaja, Banco Pastor, Rabobank International y DZ Bank AG. |

Adicionalmente, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | CitiBank International LDT (en sustitución de Barclays Bank PLC) |
| • Agente de pagos | CitiBank International LDT (en sustitución de Barclays Bank PLC) |

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 12.768 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre 12.768 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 1.500.118.980,94 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 1.499.910.365,83 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 208.615,11 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por cada una de las Entidades Cedentes están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	8.038	622.483.025,04	8.585	702.985.770,26	12.768	1.500.118.980,94
Total	8.038	622.483.025,04	8.585	702.985.770,26	12.768	1.500.118.980,94
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos Vivos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.03.28	12.768					1.500.118.980,94	100,00
2007	11.975	26.644.689,34	109.179.029,63			1.364.295.261,97	90,95
2008	11.321	31.350.111,16	94.950.372,65			1.237.994.778,16	82,53
2009	10.721	33.806.220,56	78.256.794,59			1.125.931.763,01	75,06
2010	10.224	43.406.937,87	57.031.840,87			1.025.492.984,27	68,36
2011	9.907	38.689.705,31	33.366.641,32	4.162.128,57	1.045.202,26	948.229.306,81	63,21
2012	9.539	37.059.598,47	32.816.980,22	4.585.427,51	1.231.147,88	872.536.152,73	58,16
2013	9.093	37.576.642,07	42.580.748,17	2.199.536,93	162.338,40	790.016.887,16	52,66
2014	8.585	45.447.931,28	38.982.520,77	2.262.966,87	337.697,98	702.985.770,26	46,86
2015	8.038	39.447.386,89	40.464.797,26	614.909,95	-24.348,88	622.483.025,04	41,50
Total		333.429.222,95	527.629.725,48	13.824.969,83	2.752.037,64		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye

también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	339	115.015,94	30.625,81	145.641,75	29.528.533,63	29.722.571,26	63.722.483,84	46,64
De 1 a 3 meses	215	198.277,24	70.216,06	268.493,30	20.282.951,16	20.586.355,15	41.855.297,32	49,18
De 3 a 6 meses	31	51.038,96	25.277,39	76.316,35	2.515.307,92	2.597.080,47	4.649.471,21	55,86
De 6 a 9 meses	27	292.398,79	43.434,35	335.833,14	2.414.193,72	2.755.326,89	5.158.138,46	53,42
De 9 a 12 meses	15	609.272,19	29.365,46	638.637,65	876.121,17	1.516.975,04	3.147.561,51	48,20
De 12 meses a 2 años	36	1.475.865,55	101.631,96	1.577.497,51	1.762.304,11	3.343.769,08	7.060.828,17	47,36
Más de 2 años	209	15.073.620,00	1.754.740,29	16.828.360,29	6.435.106,14	23.280.072,58	39.698.404,61	58,64
Totales	872	17.815.488,67	2.055.291,32	19.870.779,99	63.814.517,85	83.802.150,47	165.292.185,12	50,70
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal Pendiente reembolso	% Tipo Interes Nominal	Margen S/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	402	20.456.951,46	2,47	0,84
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	6.952	550.606.618,83	1,69	0,92
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	2	187.627,32	3,00	0,75
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	3	165.801,64	3,00	0,33
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	22	2.280.092,11	3,70	0,32
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	335	22.145.208,07	2,73	0,35
M. Secundario Deuda Pública 2-	321	26.575.941,27	2,10	1,46
Tipo Activo Referencia Cajas Ahorro	1	64.784,34	4,25	0,00
Total	8.038	622.483.025,04	1,78	0,92
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	1.817	129.175.015,91	346	27.843.614,76		
1,00%-1,49%	2.558	210.866.854,12	2.279	182.115.906,94		
1,50%-1,99%	665	51.009.588,95	1.295	121.891.098,34		
2,00%-2,49%	770	57.591.473,13	242	22.018.687,88		
2,50%-2,99%	958	77.006.111,25	1.334	111.438.554,46	51	4.986.662,77
3,00%-3,49%	537	41.451.803,35	1.468	113.496.108,06	447	47.814.733,06
3,50%-3,99%	647	49.250.075,39	1.360	108.043.722,41	2.164	255.773.988,95
4,00%-4,49%	70	5.301.380,49	201	13.767.539,66	4.050	491.883.968,70
4,50%-4,99%	11	640.172,96	32	1.740.427,90	4.733	561.942.174,03
5,00%-5,49%	3	146.532,01	15	412.561,51	1.176	127.528.167,23
5,50%-5,99%	2	44.017,48	4	51.640,80	113	8.790.940,81
6,00%-6,49%			6	146.530,82	24	1.164.745,38
6,50%-6,99%			2	7.364,33	8	190.787,12
7,00%-7,49%			1	12.012,39	2	42.812,89
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	8.038	622.483.025,04	9.093	790.016.887,16	12.768	1.500.118.980,94
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,05%		2,34%		4,38%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	3.294	172.902.327,91	3.100	164.541.963,08	1.362	102.292.782,36
40,01%-60,00%	3.256	286.473.341,77	3.433	311.017.705,39	2.925	314.064.908,70
60,01%-80,00%	1.443	156.077.754,38	1.929	210.980.333,98	6.921	866.258.315,49
80,01%-100,00%	45	7.029.600,98	123	16.445.767,81	1.560	217.502.974,39
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	8.038	622.483.025,04	8.585	702.985.770,26	12.768	1.500.118.980,94
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		50,06%		52,08%		67,58%
Miles de euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	1.508	121.500.826,72	1.593	135.467.012,95	2.450	294.248.298,06
Aragón	747	60.381.967,17	785	67.283.744,43	1.102	143.067.425,55
Asturias	357	22.746.648,02	362	24.472.856,32	504	51.027.984,23
Baleares	246	27.843.867,82	255	30.032.748,65	358	53.475.089,22
Canarias	630	50.260.779,43	658	54.628.595,36	944	108.274.590,09
Cantabria	61	4.118.065,05	66	4.585.637,13	100	10.133.875,67
Castilla y León	557	24.433.995,89	587	27.389.504,33	945	74.168.833,75
Castilla-La Mancha	269	14.344.678,68	278	15.855.947,75	331	29.171.841,62
Cataluña	209	20.128.965,82	217	21.985.921,95	423	55.737.263,61
Ceuta						
Extremadura	358	15.108.556,85	381	16.927.127,97	525	34.820.500,06
Galicia	83	4.276.086,98	90	4.788.326,61	123	10.267.116,21
Madrid	51	4.660.372,19	54	5.162.190,08	81	12.620.256,85
Melilla						
Murcia	79	6.897.674,54	112	10.733.069,77	158	21.225.155,03
Navarra	283	19.107.927,98	392	29.322.793,25	576	66.137.577,47
La Rioja	153	12.189.118,41	172	14.692.984,35	227	29.240.590,37
Comunidad Valenciana	2.376	208.143.776,78	2.487	230.918.838,36	3.778	486.906.972,38
País Vasco	71	6.339.716,71	96	8.738.471,00	143	19.595.610,77
Total	8.038	622.483.025,04	8.585	702.985.770,26	12.768	1.500.118.980,94
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal (2)	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2007.03.28	1.500.118,981	100,00			
2007	1.364.295,262	90,95	95.004,031		8,74
2008	1.237.994,778	82,53	84.699,736	6,31	7,42
2009	1.125.931,763	75,06	78.256,794	6,32	7,14
2010	1.025.492,984	68,36	56.945,690	5,13	6,63
2011	948.229,306	63,21	32.474,095	3,21	5,94
2012	872.536,152	58,16	32.456,305	3,51	5,48
2013	790.016,887	52,66	42.580,748	4,91	5,44
2014	702.985,770	46,86	38.982,521	5,12	5,41
2015	622.483,025	41,50	40.464,797	5,83	5,46
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.515.000.000,00 euros, integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 10.217 Bonos de la Serie A2, 2.100 Bonos de la Serie A3, 293 Bonos de la Serie B, 285 Bonos de la Serie C, y 105 Bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros, y 300 Bonos de la Serie E, de 50.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Moody's Investors Service y Fitch Ratings, según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada
Serie A2	AAA	A-sf	Aaa	Aa3 (sf)
Serie A3	AAA	A-sf	Aaa	A1 (sf)
Serie B	A+	BB+sf	Aa3	Ba2 (sf)
Serie C	BBB+	Bsf	Baa2	Caa2 (sf)
Serie D	BB+	CCCsf	Ba3	Ca (sf)
Serie E	CCC	CCsf	Ca	C (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0374274001
Número / Number : 2.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
					Totals	Recovered	Actual						
TOTALES Totals		3.022,35	2.478,33	6.044.695,56	0,00	0,00	0,00	100.000,00	200.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA / AMORTISED SERIES													
18.08.2008	4,909%	95,431587	78,253901	190.863,17	0,00	0,00	0,00	7.690,60	15.381.200,00	7,69%	0,00	0,00	0,00%
19.05.2008	4,392%	277,646365	227,670019	555.292,73	0,00	0,00	0,00	17.318,08	34.636.160,00	17,32%	7.690,60	15.381.200,00	7,69%
18.02.2008	4,630%	506,753955	415,538243	1.013.507,91	0,00	0,00	0,00	18.290,26	36.580.520,00	18,29%	25.008,68	50.017.360,00	25,01%
19.11.2007	4,569%	734,541077	602,323683	1.469.082,15	0,00	0,00	0,00	18.271,12	36.542.240,00	18,27%	43.298,94	86.597.880,00	43,30%
17.08.2007	4,113%	928,863692	761,668227	1.857.727,38	0,00	0,00	0,00	26.800,57	53.601.140,00	26,80%	61.570,06	123.140.120,00	61,57%
17.05.2007	3,920%	479,111111	392,871111	958.222,22	0,00	0,00	0,00	11.629,37	23.258.740,00	11,63%	88.370,63	176.741.260,00	88,37%
03.04.2007											100.000,00	200.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0374274019
Número / Number : 10.217 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		12.543,58	10.236,34	128.108.978,74	0,00	0,00	0,00	67.190,84	686.488.812,28	67,19%	32.809,16	335.211.187,72	32,81%
17.02.2016	0,057%	4,779201	3,847257										
17.11.2015	0,116%	10,400344	8,372277	106.260,31	0,00	0,00	0,00	2.274,46	23.238.157,82	2,27%	32.809,16	335.211.187,72	32,81%
17.08.2015	0,131%	12,181563	9,806158	124.459,03	0,00	0,00	0,00	1.703,25	17.402.105,25	1,70%	35.083,62	358.449.345,54	35,08%
17.05.2015	0,188%	18,017318	14,413854	184.082,94	0,00	0,00	0,00	1.547,85	15.814.383,45	1,55%	36.786,87	375.851.450,79	36,79%
17.02.2015	0,218%	22,489417	17,991534	229.774,37	0,00	0,00	0,00	2.033,20	20.773.204,40	2,03%	38.334,72	391.665.834,24	38,33%
17.11.2014	0,339%	36,339736	28,708391	371.283,08	0,00	0,00	0,00	2.039,63	20.838.899,71	2,04%	40.367,92	412.439.038,64	40,37%
18.08.2014	0,468%	52,511915	41,484413	536.514,24	0,00	0,00	0,00	1.981,22	20.242.124,74	1,98%	42.407,55	433.277.938,35	42,41%
19.05.2014	0,428%	50,321065	39,753641	514.130,32	0,00	0,00	0,00	2.123,46	21.695.390,82	2,12%	44.388,77	453.520.063,09	44,39%
17.02.2014	0,357%	44,022015	34,777392	449.772,93	0,00	0,00	0,00	2.270,13	23.193.918,21	2,27%	46.512,23	475.215.453,91	46,51%
18.11.2013	0,366%	47,021031	37,146614	480.413,87	0,00	0,00	0,00	2.042,03	20.863.420,51	2,04%	48.782,36	498.409.372,12	48,78%
19.08.2013	0,343%	47,473936	37,504409	485.041,20	0,00	0,00	0,00	2.182,92	22.302.893,64	2,18%	50.824,39	519.272.792,63	50,82%
17.05.2013	0,366%	49,601125	39,184889	506.774,69	0,00	0,00	0,00	2.433,59	24.863.989,03	2,43%	53.007,31	541.575.686,27	53,01%
18.02.2013	0,331%	48,285310	38,145395	493.331,01	0,00	0,00	0,00	2.268,71	23.179.410,07	2,27%	55.440,90	566.439.675,30	55,44%
19.11.2012	0,485%	75,497952	59,643382	771.362,58	0,00	0,00	0,00	1.907,11	19.484.942,87	1,91%	57.709,61	589.619.085,37	57,71%
17.08.2012	0,829%	130,781994	103,317775	1.336.199,63	0,00	0,00	0,00	2.114,96	21.608.546,32	2,11%	59.616,72	609.104.028,24	59,62%
17.05.2012	1,185%	187,816308	148,374883	1.918.919,22	0,00	0,00	0,00	1.666,23	17.023.871,91	1,67%	61.731,68	630.712.574,56	61,73%
17.02.2012	1,597%	266,896710	210,848401	2.726.883,69	0,00	0,00	0,00	1.998,36	20.417.244,12	2,00%	63.397,91	647.736.446,47	63,40%
17.11.2011	1,675%	287,150197	232,591660	2.933.813,56	0,00	0,00	0,00	1.686,19	17.227.803,23	1,69%	65.396,27	668.153.690,59	65,40%
17.08.2011	1,565%	275,714821	223,329005	2.816.978,33	0,00	0,00	0,00	1.855,82	18.960.912,94	1,86%	67.082,46	685.381.493,82	67,08%
17.05.2011	1,230%	215,512707	174,565293	2.201.893,33	0,00	0,00	0,00	1.934,63	19.766.114,71	1,93%	68.938,28	704.342.406,76	68,94%
17.02.2011	1,188%	222,745703	180,424019	2.275.792,85	0,00	0,00	0,00	2.495,24	25.493.867,08	2,50%	70.872,91	724.108.521,47	70,87%
17.11.2010	1,038%	200,431223	162,349291	2.047.805,81	0,00	0,00	0,00	2.190,24	22.377.682,08	2,19%	73.368,15	749.602.388,55	73,37%
17.08.2010	0,823%	164,168230	132,976266	1.677.306,81	0,00	0,00	0,00	2.497,19	25.513.790,23	2,50%	75.558,39	771.980.070,63	75,56%
17.05.2010	0,801%	159,864038	129,489871	1.633.330,88	0,00	0,00	0,00	2.673,64	27.316.579,88	2,67%	78.055,58	797.493.860,86	78,06%
17.02.2010	0,854%	182,840962	148,101179	1.868.086,11	0,00	0,00	0,00	3.048,84	31.149.998,28	3,05%	80.729,22	824.810.440,74	80,73%
17.11.2009	1,013%	223,296684	183,103281	2.281.422,22	0,00	0,00	0,00	2.477,58	25.313.434,86	2,48%	83.778,06	855.960.439,02	83,78%
17.08.2009	1,421%	322,707957	264,620525	3.297.107,20	0,00	0,00	0,00	3.585,80	36.636.118,60	3,59%	86.255,64	881.273.873,88	86,26%
18.05.2009	2,083%	482,524398	395,670006	4.929.951,77	0,00	0,00	0,00	2.818,07	28.792.221,19	2,82%	89.841,44	917.909.992,48	89,84%
17.02.2009	4,385%	1.068,344800	876,042736	10.915.278,82	0,00	0,00	0,00	2.676,40	27.344.778,80	2,68%	92.659,51	946.702.213,67	92,66%
17.11.2008	5,105%	1.263,421328	1.036,005489	12.908.375,71	0,00	0,00	0,00	2.571,05	26.268.417,85	2,57%	95.335,91	974.046.992,47	95,34%
18.08.2008	4,999%	1.263,636111	1.036,181611	12.910.570,15	0,00	0,00	0,00	2.093,04	21.384.589,68	2,09%	97.906,96	1.000.315.410,32	97,91%
19.05.2008	4,482%	1.132,950000	929,019000	11.575.350,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.021.700.000,00	100,00%
18.02.2008	4,720%	1.193,111111	978,351111	12.190.016,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.021.700.000,00	100,00%
19.11.2007	4,659%	1.216,516667	997,543667	12.429.150,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.021.700.000,00	100,00%
17.08.2007	4,203%	1.074,100000	880,762000	10.974.079,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.021.700.000,00	100,00%
17.05.2007	4,010%	490,111111	401,891111	5.007.465,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.021.700.000,00	100,00%
03.04.2007											100.000,00	1.021.700.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A3 / Series A3 Bonds
Código / Code ISIN : ES0374274027
Número / Number : 2.100 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		14.678,65	11.949,33	30.767.741,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.02.2016	0,107%	27,344444	22,012277										
17.11.2015	0,166%	42,422222	34,149889	89,086,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.08.2015	0,181%	45,752778	36,830986	96,080,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.05.2015	0,238%	59,500000	47,600000	124,950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.02.2015	0,268%	68,488889	54,791111	143,826,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.11.2014	0,389%	98,330556	77,681139	206,494,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
18.08.2014	0,518%	130,938889	103,441722	274,971,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
19.05.2014	0,478%	120,827778	95,453945	253,738,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.02.2014	0,407%	102,880556	81,275639	216,049,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
18.11.2013	0,416%	105,155556	83,072889	220,826,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
19.08.2013	0,393%	102,616667	81,067167	215,495,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.05.2013	0,416%	101,688889	80,334222	213,546,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
18.02.2013	0,381%	96,308333	76,083583	202,247,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
19.11.2012	0,535%	139,694444	110,358611	293,358,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.08.2012	0,879%	224,633333	177,460333	471,730,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.05.2012	1,235%	308,750000	243,912500	648,375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.02.2012	1,647%	420,900000	332,511000	883,890,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.11.2011	1,725%	440,833333	357,075000	925,750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.08.2011	1,615%	412,722222	334,305000	866,716,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.05.2011	1,280%	316,444444	256,320000	664,533,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.02.2011	1,238%	316,377778	256,266000	664,393,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.11.2010	1,088%	278,044444	225,216000	583,893,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.08.2010	0,873%	223,100000	180,711000	468,510,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.05.2010	0,851%	210,386111	170,412750	441,810,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.02.2010	0,904%	231,022222	187,128000	485,146,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.11.2009	1,063%	271,655556	222,757556	570,476,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.08.2009	1,471%	371,836111	304,905611	780,855,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
18.05.2009	2,133%	533,250000	437,265000	1.119,825,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.02.2009	4,435%	1.133,388889	929,378889	2.380,116,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.11.2008	5,155%	1.303,069444	1.068,516944	2.736,445,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
18.08.2008	5,049%	1.276,275000	1.046,545500	2.680,177,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
19.05.2008	4,532%	1.145,588889	939,382889	2.405,736,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
18.02.2008	4,770%	1.205,750000	988,715000	2.532,075,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
19.11.2007	4,709%	1.229,572222	1.008,249222	2.582,101,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.08.2007	4,253%	1.086,877778	891,239778	2.282,443,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
17.05.2007	4,060%	496,222222	406,902222	1.042,066,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	210.000.000,00	100,00%
03.04.2007											100.000,00	210.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0374274035
Número / Number : 293 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagos / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		15.849,37	12.892,01	4.626.120,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.02.2016	0,237%	60,566667	48,756167										
17.11.2015	0,296%	75,644444	60,893777	22.163,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.08.2015	0,311%	78,613889	63,284181	23.033,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.05.2015	0,368%	92,000000	73,600000	26.956,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.02.2015	0,398%	101,711111	81,368889	29.801,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.11.2014	0,519%	131,191667	103,641417	38.439,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
18.08.2014	0,648%	163,800000	129,402000	47.993,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
19.05.2014	0,608%	153,688889	121,414222	45.030,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.02.2014	0,537%	135,741667	107,235917	39.772,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
18.11.2013	0,546%	138,016667	109,033167	40.438,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
19.08.2013	0,523%	136,561111	107,883278	40.012,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.05.2013	0,546%	133,466667	105,438667	39.105,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
18.02.2013	0,511%	129,169444	102,043861	37.846,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
19.11.2012	0,665%	173,638889	137,174722	50.876,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.08.2012	1,009%	257,855556	203,705889	75.551,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.05.2012	1,365%	341,250000	269,587500	99.986,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.02.2012	1,777%	454,122222	358,756555	133.057,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.11.2011	1,855%	474,055556	383,985000	138.898,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.08.2011	1,745%	445,944444	361,215000	130.661,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.05.2011	1,410%	348,583333	282,352500	102.134,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.02.2011	1,368%	349,600000	283,176000	102.432,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.11.2010	1,218%	311,266667	252,126000	91.201,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.08.2010	1,003%	256,322222	207,621000	75.102,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.05.2010	0,981%	242,525000	196,445250	71.059,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.02.2010	1,034%	264,244444	214,038000	77.423,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.11.2009	1,193%	304,877778	249,999778	89.329,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.08.2009	1,601%	404,697222	331,851722	118.576,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
18.05.2009	2,263%	565,750000	463,915000	165.764,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.02.2009	4,565%	1.166,611111	956,621111	341.817,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.11.2008	5,285%	1.335,930556	1.095,463056	391.427,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
18.08.2008	5,179%	1.309,136111	1.073,491611	383.576,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
19.05.2008	4,662%	1.178,450000	966,329000	345.285,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
18.02.2008	4,900%	1.238,611111	1.015,661111	362.913,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
19.11.2007	4,839%	1.263,516667	1.036,083667	370.210,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.08.2007	4,383%	1.120,100000	918,482000	328.189,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
17.05.2007	4,190%	512,111111	419,931111	150.048,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	29.300.000,00	100,00%
03.04.2007											100.000,00	29.300.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0374274043
Número / Number : 285 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		17.650,48	14.342,28	4.998.559,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.02.2016	0,437%	111,677778	89,900611										
17.11.2015	0,496%	126,755556	102,038223	36.125,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.08.2015	0,511%	129,169444	103,981402	36.813,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.05.2015	0,568%	142,000000	113,600000	40.470,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.02.2015	0,598%	152,822222	122,257778	43.554,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.11.2014	0,719%	181,747222	143,580305	51.797,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
18.08.2014	0,848%	214,355556	169,340889	61.091,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
19.05.2014	0,808%	204,244444	161,353111	58.209,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.02.2014	0,737%	186,297222	147,174805	53.094,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
18.11.2013	0,746%	188,572222	148,972055	53.743,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
19.08.2013	0,723%	188,783333	149,138833	53.803,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.05.2013	0,746%	182,355556	144,060889	51.971,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
18.02.2013	0,711%	179,725000	141,982750	51.221,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
19.11.2012	0,865%	225,861111	178,430278	64.370,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.08.2012	1,209%	308,966667	244,083667	88.055,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.05.2012	1,565%	391,250000	309,087500	111.506,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.02.2012	1,977%	505,233333	399,134333	143.991,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.11.2011	2,055%	525,166667	425,385000	149.672,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.08.2011	1,945%	497,055556	402,615000	141.660,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.05.2011	1,610%	398,027778	322,402500	113.437,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.02.2011	1,568%	400,711111	324,576000	114.202,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.11.2010	1,418%	362,377778	293,526000	103.277,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.08.2010	1,203%	307,433333	249,021000	87.618,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.05.2010	1,181%	291,969444	236,495250	83.211,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.02.2010	1,234%	315,355556	255,438000	89.876,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.11.2009	1,393%	355,988889	291,910889	101.456,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.08.2009	1,801%	455,252778	373,307278	129.747,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
18.05.2009	2,463%	615,750000	504,915000	175.488,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.02.2009	4,765%	1.217,722222	998,532222	347.050,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.11.2008	5,485%	1.386,486111	1.136,918611	395.148,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
18.08.2008	5,379%	1.359,691667	1.114,947167	387.512,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
19.05.2008	4,862%	1.229,005556	1.007,784556	350.266,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
18.02.2008	5,100%	1.289,166667	1.057,116667	367.412,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
19.11.2007	5,039%	1.315,738889	1.078,905889	374.985,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.08.2007	4,583%	1.171,211111	960,393111	333.795,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
17.05.2007	4,390%	536,555556	439,975556	152.918,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	28.500.000,00	100,00%
03.04.2007											100.000,00	28.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
Código / Code ISIN : ES0374274050
Número / Number : 105 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		30.978,71	25.074,32	3.201.324,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.02.2016	1,917%	489,900000	394,369500										
17.11.2015	1,976%	504,977778	406,507111	53.022,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.08.2015	1,991%	503,280556	405,140848	52.844,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.05.2015	2,048%	512,000000	409,600000	53.760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.02.2015	2,078%	531,044444	424,835555	55.759,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.11.2014	2,199%	555,858333	439,128083	58.365,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
18.08.2014	2,328%	588,466667	464,888667	61.789,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
19.05.2014	2,288%	578,355556	456,900889	60.727,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.02.2014	2,217%	560,408333	442,722583	58.842,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
18.11.2013	2,226%	562,683333	444,519833	59.081,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
19.08.2013	2,203%	575,227778	454,429945	60.398,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.05.2013	2,226%	544,133333	429,865333	57.134,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
18.02.2013	2,191%	553,836111	437,530528	58.152,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
19.11.2012	2,345%	612,305556	483,721389	64.292,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.08.2012	2,689%	687,188889	542,879222	72.154,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.05.2012	3,045%	761,250000	601,387500	79.931,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.02.2012	3,457%	883,455556	697,929889	92.762,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.11.2011	3,535%	903,388889	731,745000	94.855,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.08.2011	3,425%	875,277778	708,975000	91.904,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.05.2011	3,090%	763,916667	618,772500	80.211,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.02.2011	3,048%	778,933333	630,936000	81.788,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.11.2010	2,898%	740,600000	599,886000	77.763,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.08.2010	2,683%	685,655556	555,381000	71.993,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.05.2010	2,661%	657,858333	532,865250	69.075,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.02.2010	2,714%	693,577778	561,798000	72.825,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.11.2009	2,873%	734,211111	602,053111	77.092,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.08.2009	3,281%	829,363889	680,078389	87.083,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
18.05.2009	3,943%	985,750000	808,315000	103.503,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.02.2009	6,245%	1.595,944440	1.308,674441	167.574,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.11.2008	6,965%	1.760,597222	1.443,689722	184.862,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
18.08.2008	6,859%	1.733,802778	1.421,718278	182.049,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
19.05.2008	6,342%	1.603,116667	1.314,555667	168.327,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
18.02.2008	6,580%	1.663,277778	1.363,887778	174.644,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
19.11.2007	6,519%	1.702,183333	1.395,790333	178.729,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.08.2007	6,063%	1.549,433333	1.270,535333	162.690,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
17.05.2007	5,870%	717,444444	588,304444	75.331,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.500.000,00	100,00%
03.04.2007											100.000,00	10.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
Código / Code ISIN : ES0374274068
Número / Number : 300 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		24.494,91	19.783,32	2.643.399,16	4.554.921,66	0,00	4.554.921,66	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.02.2016	3,917%	500,505556	402,906973										
17.11.2015	3,976%	508,044444	408,975777	0,00	152.413,33	0,00	4.554.921,66	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.08.2015	3,991%	504,418056	406,056535	0,00	151.325,42	0,00	4.402.508,33	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.05.2015	4,048%	506,000000	404,800000	0,00	151.800,00	0,00	4.251.182,91	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.02.2015	4,078%	521,077778	411,651445	0,00	156.323,33	0,00	4.099.382,91	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.11.2014	4,199%	530,706944	419,258486	0,00	159.212,08	0,00	3.943.059,58	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
18.08.2014	4,328%	547,011111	432,138778	0,00	164.103,33	0,00	3.783.847,50	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
19.05.2014	4,288%	541,955556	428,144889	0,00	162.586,67	0,00	3.619.744,17	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.02.2014	4,217%	532,981944	421,055736	0,00	159.894,58	0,00	3.457.157,50	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
18.11.2013	4,226%	534,119444	421,954361	0,00	160.235,83	0,00	3.297.262,92	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
19.08.2013	4,203%	548,725000	433,492750	0,00	164.617,50	0,00	3.137.027,09	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.05.2013	4,226%	516,511111	408,043778	0,00	154.953,33	0,00	2.972.409,59	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
18.02.2013	4,191%	529,695833	418,459708	0,00	158.908,75	0,00	2.817.456,26	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
19.11.2012	4,345%	567,263889	448,138472	0,00	170.179,17	0,00	2.658.547,51	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.08.2012	4,689%	599,150000	473,328500	0,00	179.745,00	0,00	2.488.368,34	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.05.2012	5,045%	630,625000	498,193750	0,00	189.187,50	0,00	2.308.623,34	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.02.2012	5,457%	697,283333	550,853833	0,00	209.185,00	0,00	2.119.435,84	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.11.2011	5,535%	707,250000	572,872500	0,00	212.175,00	0,00	1.910.250,84	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.08.2011	5,425%	693,194444	561,487500	0,00	207.958,33	0,00	1.698.075,84	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.05.2011	5,090%	629,180556	509,636250	0,00	188.754,17	0,00	1.490.117,51	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.02.2011	5,048%	645,022222	522,468000	0,00	193.506,67	0,00	1.301.363,34	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.11.2010	4,898%	625,855556	506,943000	0,00	187.756,67	0,00	1.107.856,67	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.08.2010	4,683%	598,383333	484,690500	0,00	179.515,00	0,00	920.100,00	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.05.2010	4,661%	576,151389	466,682625	0,00	172.845,42	0,00	740.585,00	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.02.2010	4,714%	602,344444	487,899000	0,00	180.703,33	0,00	567.739,58	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.11.2009	4,873%	622,661111	510,582111	0,00	186.798,33	0,00	387.036,25	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.08.2009	5,281%	667,459722	547,316972	0,00	200.237,92	0,00	200.237,92	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
18.05.2009	5,943%	742,875000	609,157500	222.862,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.02.2009	8,245%	1.053,527778	863,892778	316.058,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.11.2008	8,965%	1.133,076389	929,122639	339.922,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
18.08.2008	8,859%	1.119,679167	918,136917	335.903,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
19.05.2008	8,342%	1.054,336111	864,555611	316.300,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
18.02.2008	8,580%	1.084,416667	889,221667	325.325,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
19.11.2007	8,519%	1.112,202778	912,006278	333.660,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.08.2007	8,063%	1.030,272222	844,823222	309.081,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
17.05.2007	7,870%	480,944444	394,374444	144.283,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	15.000.000,00	100,00%
03.04.2007											50.000,00	15.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización.

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Anterior	Actual
Mar-2015	Serie A2	Baa1 (sf)	A1 (sf)
	Serie A3	Baa3 (sf)	A2 (sf)
	Serie B	B3 (sf)	B1 (sf)
Jul- 2015	Serie A2	A1 (sf)	Aa3 (sf)
	Serie A3	A2 (sf)	A1 (sf)
	Serie B	B1 (sf)	Ba2 (sf)
	Serie B	Caa3 sf)	Caa2 (sf)

3.2 Entidades Intervinientes.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,05%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	5,83%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	5,10%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	3,63%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,30%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,36%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,00%
Pagador		1,14%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,02%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	15.000.000,00
• Saldo Dotado	(2)	13.973.267,68

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.

- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D emitidos. En todo caso, la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final el 17 de febrero de 2050 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	0,78%	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	9,00%	
BONOS SERIE A1			SERIE A1 AMORTIZADA (18/06/2008)								
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,56	3,25	2,99	2,77	2,58	2,41	2,26	2,13	
	fecha		07/06/2019	16/02/2019	13/11/2018	23/08/2018	14/06/2018	14/04/2018	19/02/2018	02/01/2018	
	Amortización Final	años	7,26	6,75	6,26	5,75	5,50	5,01	4,75	4,50	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,56	3,25	2,99	2,77	2,58	2,41	2,26	2,13	
	fecha		07/06/2019	16/02/2019	13/11/2018	23/08/2018	14/06/2018	14/04/2018	19/02/2018	02/01/2018	
	Amortización Final	años	7,26	6,75	6,26	5,75	5,50	5,01	4,75	4,50	
BONOS SERIE A3											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	10,35	9,68	9,07	8,51	8,00	7,53	7,10	6,71	
	fecha		21/03/2026	21/07/2025	08/12/2024	17/05/2024	13/11/2023	26/05/2023	22/12/2022	02/08/2022	
	Amortización Final	años	14,01	13,26	12,51	11,76	11,26	10,76	10,01	9,50	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	10,35	9,68	9,07	8,51	8,00	7,53	7,10	6,71	
	fecha		21/03/2026	21/07/2025	08/12/2024	17/05/2024	13/11/2023	26/05/2023	22/12/2022	02/08/2022	
	Amortización Final	años	14,01	13,26	12,51	11,76	11,26	10,76	10,01	9,50	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	14,50	13,82	13,15	12,51	11,88	11,29	10,72	10,21	
	fecha		15/05/2030	08/09/2029	07/01/2029	17/05/2028	30/09/2027	27/02/2027	04/08/2026	27/01/2026	
	Amortización Final	años	15,26	14,51	13,76	13,26	12,51	12,01	11,26	10,76	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	14,50	13,82	13,15	12,51	11,88	11,29	10,72	10,21	
	fecha		15/05/2030	08/09/2029	07/01/2029	17/05/2028	30/09/2027	27/02/2027	04/08/2026	27/01/2026	
	Amortización Final	años	15,26	14,51	13,76	13,26	12,51	12,01	11,26	10,76	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	15,90	15,20	14,55	13,92	13,30	12,70	12,13	11,57	
	fecha		08/10/2031	25/01/2031	31/05/2030	14/10/2029	02/03/2029	27/07/2028	30/12/2027	10/06/2027	
	Amortización Final	años	16,76	16,01	15,26	14,76	14,01	13,51	13,01	12,26	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	15,90	15,20	14,55	13,92	13,30	12,70	12,13	11,57	
	fecha		08/10/2031	25/01/2031	31/05/2030	14/10/2029	02/03/2029	27/07/2028	30/12/2027	10/06/2027	
	Amortización Final	años	16,76	16,01	15,26	14,76	14,01	13,51	13,01	12,26	
BONOS SERIE D											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	17,04	16,37	15,68	15,03	14,44	13,84	13,26	12,71	
	fecha		27/11/2032	27/03/2032	18/07/2031	23/11/2030	20/04/2030	14/09/2029	16/02/2029	31/07/2028	
	Amortización Final	años	17,27	16,76	16,01	15,26	14,76	14,26	13,51	13,01	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	17,04	16,37	15,68	15,03	14,44	13,84	13,26	12,71	
	fecha		27/11/2032	27/03/2032	18/07/2031	23/11/2030	20/04/2030	14/09/2029	16/02/2029	31/07/2028	
	Amortización Final	años	17,27	16,76	16,01	15,26	14,76	14,26	13,51	13,01	
BONOS SERIE E											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	
	fecha		17/05/2046	17/05/2046	17/05/2046	17/05/2046	17/05/2046	17/05/2046	17/05/2046	17/05/2046	
	Amortización Final	años	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	
	fecha		17/05/2046	17/05/2046	17/05/2046	17/05/2046	17/05/2046	17/05/2046	17/05/2046	17/05/2046	
	Amortización Final	años	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	30,52	

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	8.038	0031	622.483	0061	8.585	0091	702.986	0121	12.768	0151	1.500.119
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	8.038	0050	622.483	0080	8.585	0110	702.986	0140	12.768	0170	1.500.119

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

OTRAS ENTIDADES: CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S.C.C.V.; CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, S.C.C.; CAIXA RURAL GALEGA, S.C.C.; CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C.; CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, S.C.C.; CAJA RURAL DE ASTURIAS, S.C.C.; CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDAÑS, S.C.C.; CAJA RURAL DE EXTREMADURA, S.C.C.; CAJA RURAL DE GIJÓN, S.C.C.; CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C.; CAJA RURAL DE SORIA, S.C.C.; CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C.; CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTIN DE FUENTE ALAMO, S.C.C.; CAJAS RURALES UNIDAS, S.C.C.; CAJASIEDE, CAJA RURAL, S.C.C.;

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	24	0206	-338
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-615	0207	-2.263
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-39.447	0210	-45.447
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-40.465	0211	-38.983
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-877.636	0212	-797.133
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	622.483	0214	702.986
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	6,10	0215	5,24

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**Estados agregados: **No**Periodo: **2º Semestre**Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C				Importe impagado										
Total Impagados (1)		Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido			Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	339	0710	115	0720	31	0730	146	0740	29.530	0750	29.725		
De 1 a 3 meses	0701	215	0711	198	0721	70	0731	268	0741	20.283	0751	20.586		
De 3 a 6 meses	0703	31	0713	51	0723	25	0733	76	0743	2.515	0753	2.596		
De 6 a 9 meses	0704	27	0714	292	0724	43	0734	335	0744	2.414	0754	2.754		
De 9 a 12 meses	0705	15	0715	609	0725	29	0735	638	0745	876	0755	1.516		
De 12 meses a 2 años	0706	36	0716	1.476	0726	102	0736	1.578	0746	1.762	0756	3.344		
Más de 2 años	0708	209	0718	15.074	0728	1.755	0738	16.829	0748	6.435	0758	23.281		
Total	0709	872	0719	17.815	0729	2.055	0739	19.870	0749	63.815	0759	83.802		

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	339	0782	115	0792	31	0802	146	0812	29.530	0822	29.725	0832	63.723			0842	46,65
De 1 a 3 meses	0773	215	0783	198	0793	70	0803	268	0813	20.283	0823	20.586	0833	41.855			0843	49,18
De 3 a 6 meses	0774	31	0784	51	0794	25	0804	76	0814	2.515	0824	2.596	0834	4.649	1854	4.649	0844	55,84
De 6 a 9 meses	0775	27	0785	292	0795	43	0805	335	0815	2.414	0825	2.754	0835	5.158	1855	5.158	0845	53,39
De 9 a 12 meses	0776	15	0786	609	0796	29	0806	638	0816	876	0826	1.516	0836	3.148	1856	3.148	0846	48,16
De 12 meses a 2 años	0777	36	0787	1.476	0797	102	0807	1.578	0817	1.762	0827	3.344	0837	7.061	1857	7.061	0847	47,36
Más de 2 años	0778	209	0788	15.074	0798	1.755	0808	16.829	0818	6.435	0828	23.281	0838	39.698	1858	39.698	0848	58,65
Total	0779	872	0789	17.815	0799	2.055	0809	19.870	0819	63.815	0829	83.802	0839	165.292			0849	50,70

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	6,51	0869	0,57	0887	0,12	0905	6,39	0923	0,51	0941	0,01	0959	0,40	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	58	1310	303	1320	39	1330	223	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	47	1311	432	1321	66	1331	877	1341	1	1351	18
Entre 2 y 3 años	1302	82	1312	1.391	1322	52	1332	739	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	200	1313	5.333	1323	159	1333	3.741	1343	19	1353	850
Entre 5 y 10 años	1304	1.090	1314	47.801	1324	880	1334	36.711	1344	300	1354	19.392
Superior a 10 años	1305	6.561	1315	567.223	1325	7.389	1335	660.695	1345	12.448	1355	1.479.859
Total	1306	8.038	1316	622.483	1326	8.585	1336	702.986	1346	12.768	1356	1.500.119
Vida residual media ponderada (años)	1307	17,51			1327	18,38			1347	25,11		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 28/03/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	10,14	0632	9,15	0634	1,45

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 28/03/2007			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0374274001	BONOA1									2.000	100	200.000	0,95
ES0374274019	BONOA2	10.217	33	335.211	3,95	10.217	40	412.439	5,33	10.217	100	1.021.700	7,95
ES0374274027	BONOA3	2.100	100	210.000	12,30	2.100	100	210.000	14,38	2.100	100	210.000	19,78
ES0374274035	BONOSB	293	100	29.300	17,12	293	100	29.300	19,14	293	100	29.300	14,39
ES0374274043	BONOSC	285	100	28.500	18,60	285	100	28.500	20,57	285	100	28.500	14,39
ES0374274050	BONOSD	105	100	10.500	19,63	105	100	10.500	22,35	105	100	10.500	14,39
ES0374274068	BONOSE	300	50	15.000	20,02	300	50	15.000	23,51	300	50	15.000	15,34
Total		8006	13.300	8025	628.511	8045	13.300	8065	705.739	8085	15.300	8105	1.515.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0374274019	BONOA2	NS		Euribor 03 meses		0,14		0,05		360		45		24		0		335.211		0		335.211			
ES0374274027	BONOA3	S		Euribor 03 meses		0,19		0,10		360		45		28		0		210.000		0		210.000			
ES0374274035	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,32		0,23		360		45		9		0		29.300		0		29.300			
ES0374274043	BONOSC	S		Euribor 03 meses		0,52		0,43		360		45		16		0		28.500		0		28.500			
ES0374274050	BONOSD	S		Euribor 03 meses		2,00		1,91		360		45		25		0		10.500		0		10.500			
ES0374274068	BONOSE	S		Euribor 03 meses		4,00		3,91		360		45		73		4.555		15.000		0		19.555			
Total														9228	175	9105	4.555	9085	628.511	9095		9115	633.066	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015								Situación cierre anual anterior 31/12/2014							
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
			Denominación serie		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)
Serie (1)			7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0374274001	BONOA1	17-02-2050		0		200.000		0		6.045		0		200.000		0		6.045
ES0374274019	BONOA2	17-02-2050	77.228			686.489		645		128.109		85.970		609.261		1.871		127.464
ES0374274027	BONOA3	17-02-2050		0		0		454		30.768		0		0		951		30.314
ES0374274035	BONOSB	17-02-2050		0		0		102		4.626		0		0		171		4.524
ES0374274043	BONOSC	17-02-2050		0		0		157		4.999		0		0		225		4.842
ES0374274050	BONOSD	17-02-2050		0		0		215		3.201		0		0		240		2.986
ES0374274068	BONOSE	17-02-2050		0		0		0		2.643		0		0		0		2.643
Total			7305	77.228	7315	886.489	7325	1.573	7335	180.391	7345	85.970	7355	809.261	7365	3.458	7375	178.818

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0374274019	BONOA2	17-05-2013	FCH	A-sf	A-sf	AAA
ES0374274019	BONOA2	10-07-2015	MDY	Aa3sf	Baa1sf	Aaa
ES0374274027	BONOA3	17-05-2013	FCH	A-sf	A-sf	AAA
ES0374274027	BONOA3	10-07-2015	MDY	A1sf	Baa3sf	Aaa
ES0374274035	BONOSB	17-05-2013	FCH	BB+sf	BB+sf	A+
ES0374274035	BONOSB	10-07-2015	MDY	Ba2sf	B3sf	Aaa3
ES0374274043	BONOSC	17-05-2013	FCH	Bsf	Bsf	BBB+
ES0374274043	BONOSC	10-07-2015	MDY	Caa2sf	Caa3sf	Baa2
ES0374274050	BONOSD	17-05-2013	FCH	CCCsf	CCCsf	BB+
ES0374274050	BONOSD	29-04-2013	MDY	Casf	Casf	Ba3
ES0374274068	BONOSE	20-07-2010	FCH	CC	CC	CCC
ES0374274068	BONOSE	08-04-2011	MDY	Csf	Csf	Ca

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	13.973	1010	6.953
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,24	1020	0,99
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,75	1040	1,81
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	53,33	1120	58,44
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	Cajas Rurales Unidas, S.C.C.;Caja Rural Central, S.C.C.;Caja Rural de Gijón, S.C.C.;Caja Rural de Navarra, S.C.C.;Caja Rural de Extremadura, S.C.C.;Caja Rural de Soria, S.C.C.;Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo, S.C.C.;Caja Rural de Aragón, S
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Banco Cooperativo, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	8.930	0200	7.022	0300	1,49	0400	1,09	1120	1,90		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	8.930	0220	7.022	0320	1,49	0420	1,09	1140	1,90	1280	4,9,3,3 NOTA DE VALORES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	22.575	0230	23.809	0330	3,63	0430	3,56	1050	3,63		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	22.575	0250	23.809	0350	3,63	0450	3,56	1200	3,63	1290	4,9,3,3 NOTA DE VALORES

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540		0560
Serie A3 ES0374274027	1,00	1,10	1,10		Nota de Valores 4.9.3.6
Serie B ES0374274035	1,25	1,49	1,81		Nota de Valores 4.9.3.6
Serie C ES0374274043	1,00	1,49	1,81		Nota de Valores 4.9.3.6
Serie D ES0374274050	0,75	1,49	1,81		Nota de Valores 4.9.3.6
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566
ES0374274035 Serie B	8,00	4,78	4,74		Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2
ES0374274043 Serie C	5,20	4,78	4,74		Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2

ES0374274050 Serie D		4,50		4,78		4,74		Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	1,49	0552	1,81	0572	Módulo Adicional a la Nota Valores 3.4.2.2.3
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: 4.9.3.6.
1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
Referencia del folleto: 4.9.3.6.
2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:
2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1. 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1. 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.
2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: 4.9.3.6.
3. No será excepción que, aunque no hubieran sido amortizadas las Series A1, A2 y A3 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C y/o D ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D: i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A, ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
Referencia del folleto: 4.9.3.6.
b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,907% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,800% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y
ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 1,400% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y
ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: 4.9.3.6.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D con relación al Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 3,907% y en el 3,800% y en el 1,400%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1

Límite: 8%

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación.

Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 8,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2 y de la Serie A3 y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1

Límite: 5,20%

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación.

Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 5,20% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2, de la Serie A3 y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1

Límite: 4,50%

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación.

Se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 4,50% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2, de la Serie A3, de la Serie B y de la Serie c y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(iii) Quince millones (15.000.000,00) de euros.

(iv) La cantidad mayor entre: a) El 2,00% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D. b) Siete millones quinientos mil (7.500.000,00) euros.

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.

iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,65%.

iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	1.508	0426	121.500	0452	1.593	0478	135.467	0504	2.450	0530	294.247
Aragón	0401	747	0427	60.382	0453	785	0479	67.284	0505	1.104	0531	143.432
Asturias	0402	357	0428	22.747	0454	362	0480	24.473	0506	504	0532	51.028
Baleares	0403	246	0429	27.844	0455	255	0481	30.033	0507	359	0533	53.563
Canarias	0404	630	0430	50.261	0456	658	0482	54.629	0508	944	0534	108.275
Cantabria	0405	61	0431	4.118	0457	66	0483	4.586	0509	100	0535	10.134
Castilla-León	0406	557	0432	24.434	0458	587	0484	27.390	0510	944	0536	73.896
Castilla La Mancha	0407	269	0433	14.345	0459	278	0485	15.856	0511	332	0537	29.357
Cataluña	0408	209	0434	20.129	0460	217	0486	21.986	0512	423	0538	55.737
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	358	0436	15.109	0462	381	0488	16.927	0514	525	0540	34.821
Galicia	0411	83	0437	4.276	0463	90	0489	4.788	0515	123	0541	10.267
Madrid	0412	51	0438	4.660	0464	54	0490	5.162	0516	80	0542	12.436
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	79	0440	6.898	0466	112	0492	10.733	0518	159	0544	21.500
Navarra	0415	283	0441	19.108	0467	392	0493	29.323	0519	576	0545	66.138
La Rioja	0416	153	0442	12.189	0468	172	0494	14.693	0520	227	0546	29.241
Comunidad Valenciana	0417	2.376	0443	208.143	0469	2.487	0495	230.918	0521	3.775	0547	486.451
País Vasco	0418	71	0444	6.340	0470	96	0496	8.738	0522	143	0548	19.596
Total España	0419	8.038	0445	622.483	0471	8.585	0497	702.986	0523	12.768	0549	1.500.119
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	8.038	0450	622.483	0475	8.585	0501	702.986	0527	12.768	0553	1.500.119

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 28/03/2007					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	8.038	0577	622.483	0583	622.483	0600	8.585	0606	702.986	0611	702.986	0620	12.768	0626	1.500.119	0631	1.500.119
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	8.038			0588	622.483	0605	8.585			0616	702.986	0625	12.768			0636	1.500.119

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	3.294	1110	172.902	1120	3.100	1130	164.542	1140	1.362	1150	102.293
40% - 60%	1101	3.256	1111	286.473	1121	3.433	1131	311.018	1141	2.927	1151	314.348
60% - 80%	1102	1.443	1112	156.078	1122	1.929	1132	210.980	1142	6.922	1152	866.504
80% - 100%	1103	45	1113	7.030	1123	123	1133	16.446	1143	1.557	1153	216.974
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	8.038	1118	622.483	1128	8.585	1138	702.986	1148	12.768	1158	1.500.119
Media ponderada (%)			1119	50,06			1139	52,08			1159	67,58

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	402		20.457		0,84		2,47	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	6.952		550.606		0,92		1,69	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	2		188		0,75		3,00	
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	3		166		0,33		3,00	
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	22		2.280		0,32		3,70	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	335		22.145		0,35		2,73	
M. Secundario Deuda Pública 2-	321		26.576		1,46		2,10	
TOTAL								
Tipo Activo Referencia Cajas A	1		65		0,00		4,25	
Total	1405	8.038	1415	622.483	1425	0,92	1435	1,78

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	1.817	1521	129.175	1542	346	1563	27.844	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	2.558	1522	210.867	1543	2.279	1564	182.115	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	665	1523	51.010	1544	1.295	1565	121.890	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	770	1524	57.591	1545	242	1566	22.019	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	958	1525	77.006	1546	1.334	1567	111.439	1588	51	1609	4.987
3% - 3,49%	1505	537	1526	41.452	1547	1.468	1568	113.496	1589	448	1610	47.949
3,5% - 3,99%	1506	647	1527	49.250	1548	1.360	1569	108.044	1590	2.170	1611	256.703
4% - 4,49%	1507	70	1528	5.301	1549	201	1570	13.768	1591	4.063	1612	493.429
4,5% - 4,99%	1508	11	1529	640	1550	32	1571	1.740	1592	4.718	1613	560.158
5% - 5,49%	1509	3	1530	147	1551	15	1572	413	1593	1.171	1614	126.703
5,5% - 5,99%	1510	2	1531	44	1552	4	1573	52	1594	113	1615	8.791
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	6	1574	147	1595	24	1616	1.165
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	2	1575	7	1596	8	1617	191
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	1	1576	12	1597	2	1618	43
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	8.038	1541	622.483	1562	8.585	1583	702.986	1604	12.768	1625	1.500.119
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,05			9584	2,34			1626	4,38
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,30			9585	0,53			1627	4,07

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/03/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,55			2030	0,51			2060	0,32		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 28/03/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	13.300	3060	628.511	3110	628.511	3170	15.300	3230	1.515.000	3250	1.515.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	13.300			3160	628.511	3220	15.300			3300	1.515.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogearcoa

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 77 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 54, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 23 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero